



Dona J. C. se le remiten las cuentas a Propio de los años q.  
 no se haya verificado, incluidas las de 1856, acompañando a  
 ellas por separado estado de los créditos q.<sup>o</sup> obren contra los  
 fondos de dho ramo y de los en favor, origen de q.<sup>o</sup> proceden, esta-  
 do de su cobranza y circunstancias q.<sup>o</sup> la garantizan; y que  
 igual operacion se verifica con respecto alos de Portos; y  
 entendido sin mercedes; acordando q.<sup>o</sup> todo se quite y  
 cumpla sin exarantamiento y con la mayor prontitud y q.<sup>o</sup>  
 se manifieste a d. l. q.<sup>o</sup> el Ayunt.<sup>o</sup> previene de lo mejor q.<sup>o</sup>  
 pueda se remover por un parte los obstáculos q.<sup>o</sup> por distintas  
 causas han entorpecido hasta el dia el debido curso de  
 negocio tan importante, en termino de hallarse en dem-  
 buido la mayor parte de los salarios de los empleados y  
 atenciones de Plancheriales, se esta hace algunos dias q.<sup>o</sup>  
 suspendo de los formados de dhas cuentas a Propio y  
 de sus Presupuestos de Cargas municipales y Presupuestos  
 de Abastos para levantarse, que muy en breve se  
 tan concluido y se pasara a d. l. en todos los respec-  
 tentos; y q.<sup>o</sup> con respecto a Portos Antiguos. hubo uno  
 en una villa, q.<sup>o</sup> corria bajo la inspeccion de la Armada  
 de la Corca, e ignorando esta corporacion su estado y existencia,  
 tan luego como fue instalada en 1854, quiso tomar los  
 conocimientos necesarios y averiguarlos, y al efecto se dirigió  
 al Ayuntamiento de dha Ciudad de Corca, el q.<sup>o</sup> le manifestó que  
 en ella, hasta el dia 9. de Octubre de 1852, no se conocia  
 mas q.<sup>o</sup> la memoria de haber habido Portos y q.<sup>o</sup> ninguna  
 noticia tenia del q.<sup>o</sup> existia en esta villa. Habiendo lo q.<sup>o</sup> para el  
 Ayuntamiento un historia del Sr. Sub. civil e- 13 Feb. 1855, con el  
 nombre a un Circular de S. del mismo

